

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CIA. LTDA.

Fecha: Guayaquil, 31 de marzo de 2020

ASISTENTES:

Sr. Marcelo Ernesto Taipe Montenegro

Sr. Roberto Marcelo Taipe Monta

Sr. Santiago Daniel Taipe Monta

Sra. Nelly Carolina Taipe Monta

Sra. Nancy del Pilar Reza Monta

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Presentación de Estados Financieros del año 2019
- 3.- Lectura de Informe del Gerente General

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORÚM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:30 a.m. horas, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CIA. LTDA., debido a la emergencia sanitaria vigente en el país, esta sesión se llevará a cabo mediante Zoom; el señor Presidente dirige la sesión e inicia dando la bienvenida a los socios, seguidamente pide al señor Secretario que verifique la asistencia y constate el quórum reglamentario, según rige en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conformado de la siguiente manera:

Sr. Marcelo Ernesto Taipe Montenegro, propietario de 520 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sr. Roberto Marcelo Taipe Monta, propietario de 120 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sr. Santiago Daniel Taipe Monta, propietario de 120 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sra. Nelly Carolina Taipe Monta, propietaria de 120 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; y Sra. Nancy del Pilar Reza Monta, propietaria de 120 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una.